



EL TRABAJO

INTERPOL



2004



ACTIVIDADES DE INTERPOL

ACTIVIDADES DE INTERPOL 2004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

SERVICIOS PROTEGIDOS DE COMUNICACIÓN POLICIAL A ESCALA MUNDIAL	2
Sistema mundial de comunicación policial de Interpol (I-24/7)	2
La comunicación por conducto de Interpol	4
SERVICIOS EN MATERIA DE DATOS OPERATIVOS CON FINES POLICIALES	5
Bases de datos	5
Difusiones internacionales	8
SERVICIOS DE APOYO POLICIAL OPERATIVO	10
Centro de Mando y Coordinación	10
Ámbitos delictivos prioritarios	12
Seguridad Pública y Terrorismo	12
Delincuencia organizada y drogas	15
Trata de Seres Humanos	16
Delincuencia Económica y Financiera y de Alta Tecnología	18
Fugitivos	19
Análisis de información criminal	20
Actividades de Interpol en las regiones	20
África	20
América	23
Asia – Pacífico Sur	24
Europa	25
Norte de África y Oriente Próximo	25
ACTIVIDADES DE APOYO	26
Asuntos públicos, comunicación y publicaciones	26
Recursos humanos	27
Resumen del balance general	27

Pies de foto:
Angel Sanhuevo - *Le Tout Lyon*
Servicio fotográfico de Interpol
Photodisc



Ronald K. Noble

A finales de 2004 un maremoto de enormes proporciones asoló el Sudeste Asiático y ocasionó la muerte de más de 200.000 personas. La catástrofe, acaecida el 26 de diciembre, puso en marcha lo que terminaría siendo la mayor respuesta operativa de la historia de Interpol. Inmediatamente después del suceso, el Centro de Mando y Coordinación de la Organización entró en acción ofreciendo apoyo a los países afectados en materia de comunicación, de coordinación del personal internacional de identificación de víctimas de catástrofes, y de envío de unidades de gestión de crisis.

En los meses posteriores al maremoto los equipos de identificación de víctimas de catástrofes, las unidades de gestión de crisis, el Centro de Mando y Coordinación y un grupo internacional de apoyo para la gestión de crisis trabajaron en el diseño de un sistema dirigido no sólo al maremoto, sino también a cualquier tragedia de importantes dimensiones que pudiera requerir una respuesta policial rápida y coordinada.

También a finales de 2004 equipos integrados por personal de Interpol se preparaban para lo que sería la mayor reunión internacional de la Organización hasta la fecha, la Conferencia Mundial de Interpol sobre Prevención del Bioterrorismo, celebrada en marzo de 2005 y en la que se dieron cita más de 500 delegados de 155 países.

El trabajo de preparación de estos dos importantes logros, y de otros éxitos posteriores, se realizó en 2004, año en que una importante serie de iniciativas y procedimientos de Interpol empezaron a producir frutos.

También en 2004 se produjo la elección del primer presidente de Interpol originario de África, Jackie Selebi. Se eligió, asimismo, a nuevos miembros del Comité Ejecutivo procedentes de Reino Unido, México y Chile. Tayikistán se convirtió en el miembro número 182 de la comunidad de Interpol.

A lo largo de 2004 la atención siguió decididamente centrada en las tres funciones esenciales de la Organización: servicios protegidos de comunicación policial a escala mundial, servicios de información operativa con fines policiales, y servicios de apoyo policial operativo.

En 2004 se produjeron importantes avances en cada una de estas tres funciones gracias a la dedicación del personal de Interpol y de las Oficinas Centrales Nacionales. A finales de año, más del 70% de los países miembros estaban conectados al sistema mundial de comunicación policial de Interpol I-24/7. Las bases de datos de la Organización sobre información policial internacional contenían más registros y de mayor calidad que nunca, lo que las hace cada vez más útiles para los investigadores policiales. También experimentaron notables mejoras, tanto en la variedad como en la calidad, otros servicios de apoyo policial de Interpol en las regiones.

Es para mí un motivo de especial satisfacción comunicarles que el número de difusiones rojas aumentó casi un 40% en 2004, hasta alcanzar más de 1.900, y que en dicho año se detuvo a casi 3.000 personas que eran objeto de difusiones o de mensajes de difusión de Interpol.

Pero todo esto no es suficiente. Interpol debe continuar mejorando y perfeccionando los servicios que brinda a la policía mundial. El reto sigue siendo reunir a los colaboradores adecuados en materia de aplicación de la ley a escala mundial, empleando al mismo tiempo las herramientas y los servicios adecuados, para que cada año sea mayor el número de delincuentes internacionales puestos a disposición de la justicia.

La primera función esencial de Interpol, a saber, la prestación de servicios protegidos de comunicación policial a escala mundial, implica el intercambio rápido y eficaz de información de vital importancia, así como su archivo y su tratamiento. El objetivo es conectar a los países miembros y proporcionarles un acceso seguro y fiable a la información y los servicios policiales.

SISTEMA MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLICIAL DE INTERPOL (I-24/7)

A finales de 2004 el porcentaje de países miembros de Interpol que se habían conectado al sistema I-24/7 era del 72% (131 países), más un total de 21 centros adicionales en todo el mundo entre Oficinas Subregionales (SBR) y organismos regionales encargados de la aplicación de la ley. En 2004 se conectaron cuarenta y siete países y once centros, algunos de los cuales nunca habían logrado conectarse con éxito a la anterior red de telecomunicaciones de Interpol. Los países que, por carecer de la infraestructura adecuada, no han podido realizar aún la conexión –en particular unos cuarenta países africanos– deberían ser conectados lo antes posible mediante un avanzado sistema por satélite.

El sistema I-24/7 proporciona la flexibilidad técnica necesaria que permite realizar conexiones fuera de las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) y extender los servicios de Interpol a funcionarios policiales sobre el terreno. Refuerza asimismo el papel de las OCN al corresponderles supervisar la planificación y ejecución de las conexiones de otros usuarios policiales en más de cuarenta países hasta la fecha. La Secretaría General proporciona asesoramiento y ayuda continuos para permitir a los países el desarrollo de sistemas que se ajusten a sus necesidades específicas.

Seguridad y control de acceso



La seguridad del sistema I-24/7 se rige por una Carta aprobada por la Asamblea General en 2003. Ello proporciona un sólido marco para el sistema de comunicación más seguro puesto en funcionamiento por Interpol hasta la fecha. Dicho sistema combina las mejores prácticas tecnológicas con unos procedimientos rigurosos, bajo la supervisión de un funcionario nacional encargado de la seguridad en cada OCN.

Los funcionarios nacionales encargados de la seguridad del sistema I-24/7 se reúnen periódicamente para debatir cuestiones relativas a la seguridad del mismo, tanto a escala nacional como en relación con la Secretaría General. Juntos determinan y proponen soluciones para hacer frente a los nuevos peligros que surgen en materia de seguridad y a aquellos que podrían surgir en el futuro, y también estudian y recomiendan políticas para preservar la seguridad del sistema. Una recomendación que ya se ha puesto en práctica es la creación de una cuenta de usuario para un segundo funcionario nacional encargado de la seguridad del sistema I-24/7, con el fin de garantizar la presencia permanente de una persona encargada de la seguridad y de contar con un eficaz refuerzo. Se ha animado vivamente a todas las OCN a adoptar esta opción.

Nuevos servicios

Los servicios del sistema I-24/7 son accesibles desde el Panel de Mandos en cualquiera de las cuatro lenguas oficiales de Interpol (árabe, español, francés e inglés). Dichos servicios son examinados regularmente por la Secretaría General y por el Grupo de Asesoramiento a los Usuarios para el sistema I-24/7, que se reúne varias veces a lo largo del año.

Entre las novedades introducidas en respuesta a las peticiones específicas del Grupo de Asesoramiento en 2004 figuran las siguientes:

- > un directorio de OCN integrado;
- > un mayor ancho de banda para obtener una mayor velocidad en períodos de uso intensivo, con la posibilidad de realizar futuras actualizaciones cuando sea necesario;
- > instalación de líneas de seguridad de distintos proveedores de servicios de Internet (ISP);
- > un boletín de noticias mundial relacionado con Interpol (*Daily News*);
- > una mejor conectividad B2B para las conexiones más allá de las OCN;
- > una nueva opción que permite exportar el resultado de las búsquedas realizadas en las bases de datos a los sistemas informáticos nacionales;
- > la nueva distinción obligatoria entre búsqueda de carácter operativo y búsqueda de carácter administrativo;
- > un nuevo formulario de “alerta sobre la seguridad” para solicitar la publicación de difusiones naranjas;
- > un formulario de “mensaje de difusión internacional” actualizado que incluye la orden de detención europea;
- > preparativos para posibilitar la búsqueda directa en la base de datos sobre obras de arte robadas.

Formación sobre el sistema I-24/7

Una formación eficaz constituye un factor esencial para poder utilizar con éxito el sistema I-24/7. La estrategia de formación consiste en una combinación de formación presencial directa y de módulos de enseñanza en línea autodirigida. Se ha llevado a efecto un programa de “formación para instructores” a escala regional a fin ofrecer a todos los países la posibilidad de sacar el mayor partido del sistema. En 2004 se impartieron nueve cursos en África, Asia, el Caribe, América Central y del Norte y Europa. También se impartió formación de manera individualizada a varios funcionarios de países europeos y de Oriente Próximo. A finales de ese año un total de 135 países contaban ya con sus propios instructores acreditados sobre el sistema I-24/7.

Los técnicos de las OSR recibieron cursos en la Secretaría General en Lyon, y desde entonces algunos de ellos han proporcionado una importante ayuda en la instalación del sistema I-24/7 en África. Asimismo, a lo largo del año se realizaron once sesiones formativas internas, dirigidas a unos 80 miembros del personal y funcionarios de la Secretaría General.



Como parte de una estrategia más amplia de Interpol en materia de comunicación dirigida a las OCN, se elaboró material de comunicación y marketing (folletos, CD-ROM, fichas informativas, presentaciones en PowerPoint, etc.) con el fin de animar a los países miembros a utilizar el sistema I-24/7 como un servicio policial integrado y no como una mera red de telecomunicaciones. Se facilitó información de forma regular a los países miembros mediante frecuentes boletines sobre el sistema I-24/7 y se hizo uso de una OCN modelo para mostrar las herramientas de Interpol de las que se puede disponer a través del sistema.

Costes del sistema I-24/7

Aunque el sistema de comunicación I-24/7 ofrece servicios sumamente mejorados, su coste de funcionamiento es mucho menor que el del anterior sistema X.400 u otros sistemas alternativos. Los costes anuales de las comunicaciones y del mantenimiento del sistema se han reducido en más del 70% (un millón de euros en 2004 frente a 3,4 millones de euros en 2002). Se espera que la instalación completa del sistema I-24/7, una vez que todos los países se hayan conectado, alcance un coste de dos tercios del coste previsto en un principio para la sustitución del sistema X.400.

LA COMUNICACIÓN POR CONDUCTO DE INTERPOL

El número de mensajes intercambiados a través de la red integrada I-24/7 se duplicó con respecto a 2003, alcanzando los 6,7 millones en 2004. Las OCN han respondido positivamente a las constantes recomendaciones de intercambiar más mensajes con la Secretaría General. Un mayor intercambio de mensajes contribuye a mejorar la calidad y cantidad de la información contenida en las bases de datos centrales, lo que a su vez hace que aumente la calidad y la cantidad de las respuestas positivas a las consultas realizadas a dichas bases de datos.

El intercambio de mensajes ha experimentado aumentos espectaculares en todas las regiones entre 2002, año en que se introdujo el sistema I-24/7, y 2004. En América, el ascenso fue de casi el 500% en ese período, en Asia del 250%, en Europa del 200%, en África del 150% y en el Norte de África y Oriente Próximo del 90%.

La región europea sigue siendo origen de más de la mitad de los mensajes intercambiados a través del sistema I-24/7, si bien es probable que esta circunstancia cambie cuando todos los países africanos esté conectados al sistema y otras regiones se familiaricen con su uso.

Incremento en la afluencia de mensajes entre 2002 y 2004 por regiones de Interpol:

Próximo Oriente y Norte de África	90%
África	150%
Europa	200%
Asia	250%
América	500%

La segunda función esencial de Interpol consiste en la creación de programas y servicios en materia de datos para las fuerzas policiales, como bases de datos mundiales sobre nombres, huellas dactilares, fotografías, perfiles de ADN, documentos de viaje y de identidad, y difusiones internacionales.

BASES DE DATOS

En términos generales, las bases de datos de Interpol están creciendo, se consultan con mayor frecuencia y el número de resultados positivos es cada vez mayor.

Información nominal

El número de registros en la base de datos de información nominal aumentó en más del 7% en 2004, hasta alcanzar los 166.000. A medida que aumenta el volumen y la calidad de la base de datos su utilidad como herramienta policial aumenta también, como evidencia el incremento de casi el 20% en el número de consultas realizadas en 2004. Como consecuencia, el número de resultados positivos en dicho año fue aproximadamente de 33.000, lo que representa un aumento de más del 50% con respecto a 2003.



Huellas dactilares

Como resultado de los importantes esfuerzos realizados en 2004 para ampliar el número de registros de la base de datos sobre huellas dactilares de Interpol, dicho número aumentó hasta alcanzar los casi 40.000, lo que significa un aumento del 5%. El acceso a través del sistema I-24/7 ha constituido un factor de fundamental importancia a la hora de aumentar el grado de concienciación sobre el Sistema

Automático de Identificación Dactilar (SAID), y se ha promocionado de manera especial la base de datos en determinados países. Disponer de una mayor base de datos, con más ficheros de interés, permitirá que Interpol aumente el número de identificaciones y de confirmaciones de identidad.

ADN

Interpol está creando una pasarela internacional en materia de ADN que proporciona acceso en línea a un sistema centralizado de cotejos de perfiles de ADN. Naturalmente los marcos jurídicos de cada país son diferentes. Por ello Interpol, conjuntamente con diversos interlocutores internacionales, ha creado una Carta en materia de ADN a fin de abordar los problemas relacionados con la protección de los datos y su confidencialidad.

A finales de 2004 el número de perfiles registrados en la base de datos era de 14.215, correspondientes a 28 países. Esto supone un enorme aumento con respecto a los 74 registros existentes en julio de 2003.

En abril de 2004 se produjo el primer resultado positivo entre todas las consultas realizadas a la base de datos en materia de ADN; estaba relacionado con un perfil obtenido en el lugar de los hechos en Eslovenia y un perfil de referencia croata



Documentos de viaje perdidos o robados

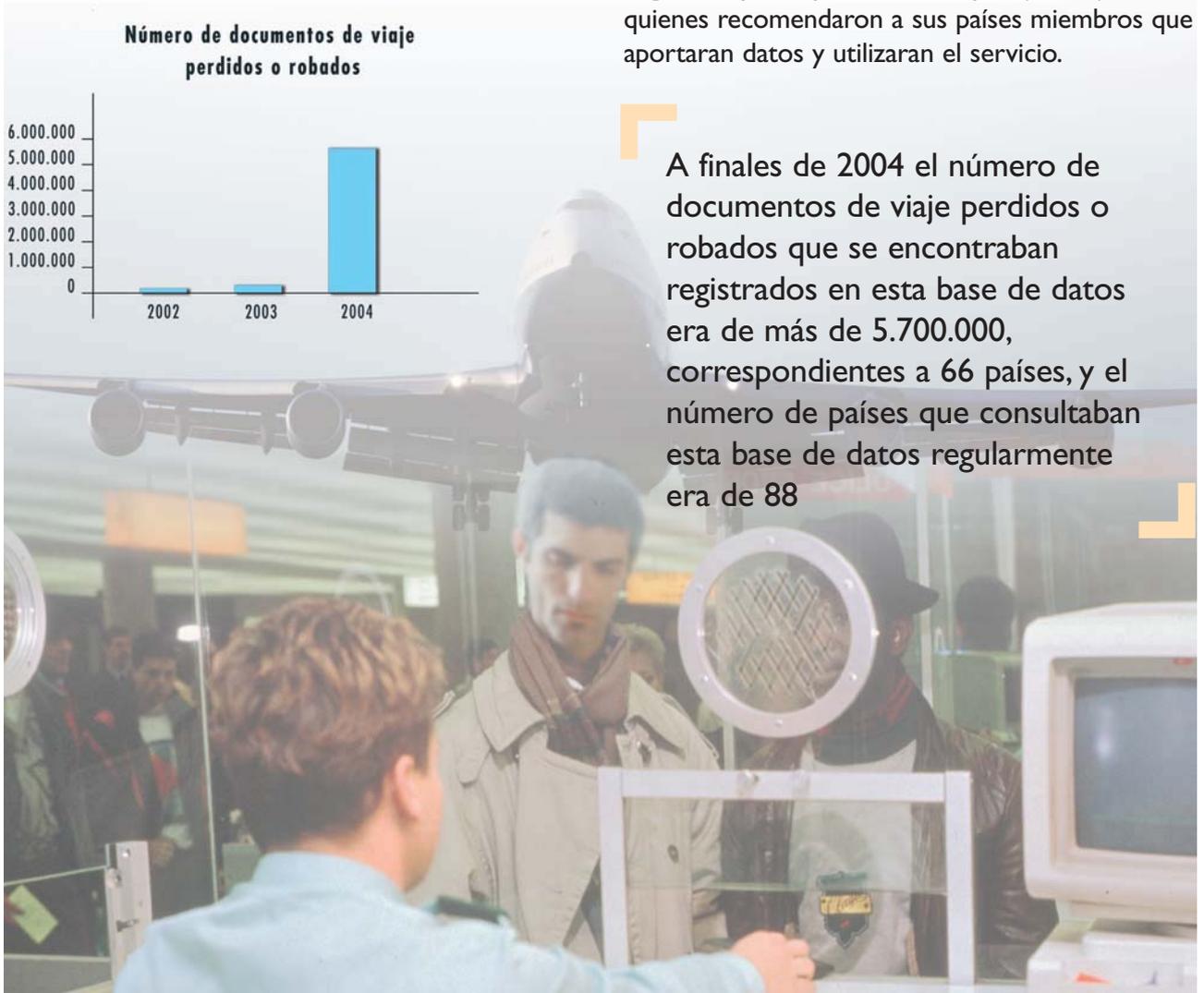
Estos documentos se utilizan cada vez más para facilitar la realización de actividades ilícitas y son de enorme utilidad para terroristas, grupos de delincuencia organizada o grupos relacionados con la inmigración clandestina, el narcotráfico, los delitos económicos y financieros y las estafas con tarjetas de crédito. Mediante la base de datos de Interpol, las OCN pueden determinar rápidamente si un documento es robado o forma parte de una serie de documentos de identidad robados, y ponerse en contacto con las autoridades nacionales pertinentes para obtener información más detallada. El acceso a este tipo de datos resulta de especial utilidad en los puestos fronterizos.

A finales de 2004 el número de documentos de viaje perdidos o robados que se encontraban registrados en esta base de datos era de más de 5.700.000, correspondientes a 66 países, y el número de países que consultaban esta base de datos regularmente era de 88. Esto representa un enorme aumento con respecto al total de 299.000 documentos registrados en 2003. Esta base de datos ha crecido de manera exponencial desde su comienzo en 2002, cuando el número de entradas que contenía era de tan sólo 159.000, aunque evidentemente todavía existen en circulación millones de documentos de viaje robados sin notificar.

Esta base de datos recibió un gran impulso cuando en 2004 su uso fue refrendado por la Unión Europea, el G8 y la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), quienes recomendaron a sus países miembros que aportaran datos y utilizaran el servicio.



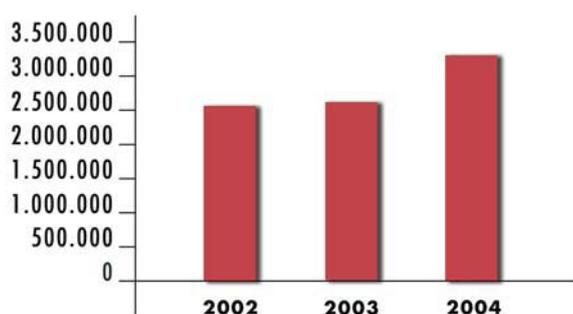
A finales de 2004 el número de documentos de viaje perdidos o robados que se encontraban registrados en esta base de datos era de más de 5.700.000, correspondientes a 66 países, y el número de países que consultaban esta base de datos regularmente era de 88



Vehículos de motor robados

En 2004 un total de 85 países aportaron datos a Interpol procedentes de sus bases de datos nacionales sobre vehículos robados, y 119 países utilizaron la base de datos regularmente. A finales de 2004 la base de datos contenía información sobre 3.236.685 vehículos, un aumento de casi el 20% con respecto a 2003. El número de verificaciones realizadas en la base de datos aumentó en un 15%.

Número de vehículos de motor robados



Imágenes de agresiones contra menores

En 2004 la base de datos de Interpol de imágenes sobre agresiones contra menores ha seguido desempeñando un papel fundamental en la coordinación de las actividades de identificación, a escala mundial, de menores víctimas de este tipo de delitos. Esta base contiene más de 400.000 imágenes. Desde la creación de la base de datos el número de menores víctimas de agresiones oficialmente identificados ha sido superior a 300; 68 de ellos fueron identificados y rescatados en 2004 mediante la colaboración de 21 países.

Las actividades de la Secretaría General en este ámbito comprenden:

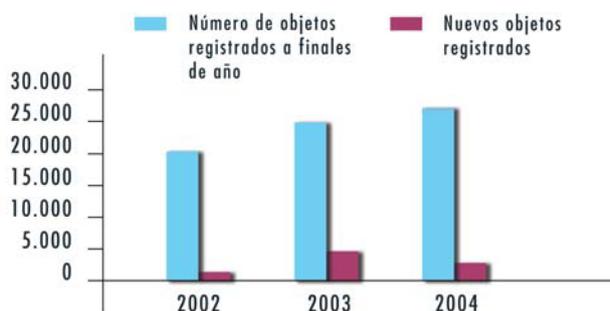
- > el análisis de imágenes;
- > la facilitación del contacto y la comunicación entre los países miembros;
- > el intercambio de información con otros organismos;
- > el intercambio de experiencia con otras organizaciones;
- > la formación de funcionarios en materia de identificación de menores víctimas de agresiones;
- > el diseño de nuevas estrategias de identificación de menores víctimas de agresiones.



Obras de arte robadas

La base de datos sobre obras de arte robadas contiene más de 25.000 entradas correspondientes a 109 países. Desde 2002 el equipo de Interpol que trabaja en este ámbito ha añadido cada año más de 500 nuevos casos.

Base de datos sobre obras de arte robadas



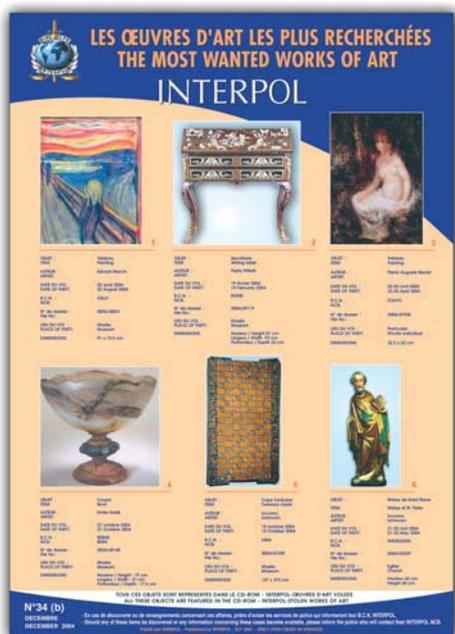
Nota: El espectacular volumen de nuevas entradas registradas en 2003 se debe a los objetos robados pertenecientes al patrimonio cultural iraquí.

El Grupo especializado de Interpol encargado de localizar los bienes culturales robados en Irak continuó reuniéndose en 2004 y centrando su atención en los procedimientos prácticos para la identificación y recuperación de dichos bienes culturales. Interpol ha sido designado como único punto de contacto para la recopilación, el análisis y la difusión de la información relacionada con los decomisos e investigaciones policiales llevados a cabo en este ámbito.

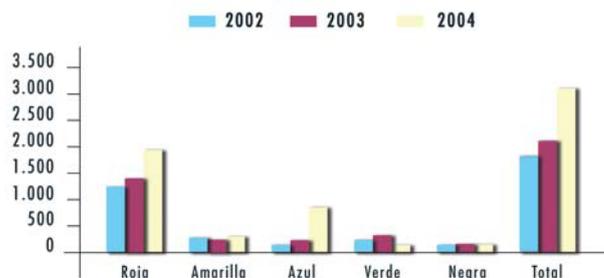
DIFUSIONES INTERNACIONALES

Las difusiones internacionales de Interpol constituyen una herramienta esencial para la cooperación policial internacional. Su utilización ha experimentado un constante aumento, que ha ido aparejado a una mayor utilización del sistema I-24/7 y del procedimiento electrónico para solicitar la publicación de difusiones. Los cinco tipos de difusiones internacionales personales son:

- > Roja: se utiliza para solicitar la detención o la detención preventiva con miras a la extradición de una persona buscada, y se basa en una orden de detención;
- > Amarilla: se utiliza para localizar a personas desaparecidas, especialmente menores, o para descubrir la identidad de personas que no se pueden identificar a sí mismas;
- > Azul: se utiliza para conseguir más información sobre la identidad de una persona o sobre sus actividades en el marco de un caso penal;
- > Verde: se utiliza para poner sobre aviso a los países y facilitarles información sobre una persona que ha cometido delitos y puede volver a cometerlos en otros países;
- > Negra: se utiliza para descubrir la identidad de cadáveres sin identificar.



Difusiones publicadas



En 2004 se publicaron 3.161 difusiones. El número de difusiones rojas aumentó en casi el 40% en dicho año, hasta alcanzar las 1.924. También las difusiones azules experimentaron un espectacular aumento de casi el 400%. Esto se debió en parte a una actitud más preventiva por parte de la Secretaría General en sus actividades de apoyo en investigaciones sobre terrorismo y fugitivos.

Otra herramienta muy utilizada es el “mensaje de difusión”. Se trata de una solicitud de búsqueda de una persona que las OCN envían a través del sistema de comunicación de Interpol. A diferencia de las difusiones internacionales, de carácter más oficial y cuya aprobación debe ser solicitada a la Secretaría General, las OCN pueden enviar inmediatamente los mensajes de difusión a algunos o a todos los países miembros de Interpol. Los mensajes de difusión son un modo sencillo, ampliamente utilizado y eficaz de dar la alerta a escala internacional y solicitar a las fuerzas policiales de otros países asistencia en relación con una persona buscada. El número de mensajes de difusión publicados en 2004 fue de 8.692.

En 2004 Interpol introdujo por primera vez desde 1946 un nuevo tipo de difusión: la difusión naranja. Estas difusiones fueron creadas para alertar a la policía, a los organismos públicos y a las demás organizaciones internacionales de riesgos potenciales que podrían correr a causa de armas camufladas, paquetes bomba y otros objetos o materiales peligrosos. Las difusiones naranjas contienen detalles e imágenes de objetos o de otros elementos peligrosos que puedan ser de interés para los funcionarios encargados de la seguridad en todo el mundo. Interpol publicó 15 de estas nuevas difusiones a lo largo del año.



10 SERVICIOS DE APOYO POLICIAL OPERATIVO

La tercera función esencial de Interpol tiene por objetivo realzar el papel de las Oficinas Centrales Nacionales y aumentar la capacidad de reacción de la Secretaría General ante sus necesidades y, al mismo tiempo, mejorar la gestión de las Oficinas Subregionales y su integración en la actividad general de Interpol.

Esto comprende el desarrollo de actividades de carácter operativo y de apoyo en casos de emergencia en ámbitos de la delincuencia establecidos como prioritarios: seguridad pública y terrorismo, drogas y delincuencia organizada, trata de seres humanos, delincuencia económica y financiera y de alta tecnología, y fugitivos.

Otro objetivo de esta tercera función esencial es mejorar la interacción y cooperación con otras organizaciones internacionales.

CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN

El Centro de Mando y Coordinación es el centro de enlace más importante entre los países miembros y la Secretaría General en relación con todas las actividades policiales operativas. Este Centro ofrece a los países que deben afrontar una situación de crisis un único punto de contacto para la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley, y puede prestar asistencia en las cuatro lenguas oficiales de Interpol. Sus tres funciones principales son:

- > determinar la prioridad de toda la información que recibe y responder de forma inmediata a todas las solicitudes urgentes;
- > ocuparse de coordinar el intercambio de información en operaciones de gran alcance en las que participen fuerzas policiales de varios países;
- > proporcionar apoyo en la gestión de crisis en caso de acontecimientos internacionales importantes, como atentados terroristas graves, así como coordinar la ayuda de especialistas y el trabajo operativo de las unidades de gestión de crisis de la Secretaría General.

Mensajes

La mayoría de los mensajes que se transmiten a través del sistema de comunicación de Interpol cada año son mensajes entre una OCN y otra. Son las OCN las que deciden si envían o no copias de sus mensajes a la Secretaría General. Esta a su vez examina todos los mensajes que recibe para determinar si es preciso emprender alguna acción. El número de mensajes recibidos en 2004 fue de 101.048, lo que supone un incremento del 10,6% con respecto al año anterior. Las acciones emprendidas comprendieron desde el ofrecimiento directo de ayuda a la introducción de información adicional en las bases de datos de Interpol: en 2004 se crearon o actualizaron 288.845 registros en el Sistema de Información Criminal de Interpol (SICI), lo que representa un aumento del 10,4%.

Número de mensajes tratados en la Secretaría General



El Centro de Mando y Coordinación y el Servicio Operativo de Información Criminal (OCIS) proporcionan un apoyo activo a las OCN. Por ejemplo, pueden enviar mensajes para pedir más información o confirmar la información procedente de fuentes públicas. En 2004 el Centro de Mando y Coordinación envió 9.403 mensajes, lo que supone un aumento del 11,6 % en relación con el año anterior.

Unidades de gestión de crisis

Tras la experiencia inicial adquirida durante 2003 en relación con la prestación de ayuda especial en casos de emergencia, la Secretaría General ha identificado dos formas principales de ayuda en situaciones de crisis que pueden ponerse en práctica si un país de Interpol lo solicita:

- > una función de coordinación y gestión, utilizando el Centro de Mando y Coordinación como punto central de contacto entre los servicios encargados de la aplicación de la ley;
- > el desplazamiento a la zona afectada de personal especializado procedente de la Secretaría General o de otros organismos si fuera necesario.

A lo largo del año Interpol ofreció en numerosas ocasiones la ayuda de las unidades de gestión de crisis, si bien la aceptación de dicha ayuda depende por completo de la evaluación de necesidades que realicen las autoridades nacionales en función de las circunstancias específicas. En 2004 se enviaron unidades a España tras los atentados terroristas del 11 de marzo en los trenes de cercanías de Madrid; a Uzbekistán tras los atentados terroristas de marzo y julio en Tashkent; y a Bangladesh tras los atentados con granada en el mes de agosto durante un mitin político y un desfile en Dhaka.

Identificación de Víctimas de Catástrofes

Cuando se produce un suceso importante, un país puede no disponer por sí solo de los medios necesarios para llevar a cabo la gestión de un número masivo de víctimas. El Centro de Mando y Coordinación ofrece a los países miembros ayuda operativa, que comprende la movilización y coordinación de los equipos nacionales de identificación de víctimas de catástrofes.

Maremoto en Asia

Tras las primeras noticias del terremoto y del subsiguiente maremoto ocurridos el 26 de diciembre de 2004, el Centro de Mando y Coordinación alertó inmediatamente a la cadena de mando de la Secretaría General, que puso en marcha la operación de coordinación de ayuda internacional en materia de identificación de víctimas de catástrofes más importante de la historia de Interpol; la actividad más destacada se produjo en su mayor parte en 2005.

Marzo de 2004:
**Madrid - atentado con explosivos
contra varios trenes**

Marzo de 2004:
**Tashkent - atentado con explosivos
y disparos**

Julio de 2004:
Tashkent - atentado con explosivos

Agosto de 2004:
Dhaka - atentado con granadas

Diciembre de 2004:
**maremoto en Asia (identificación
de víctimas de catástrofes)**

Unidades de gestión de crisis

ÁMBITOS DELICTIVOS PRIORITARIOS

Los cinco ámbitos de la delincuencia prioritarios para Interpol son la seguridad pública y el terrorismo, las drogas y la delincuencia organizada, la trata de seres humanos, la delincuencia económica y financiera y de alta tecnología, y los fugitivos.

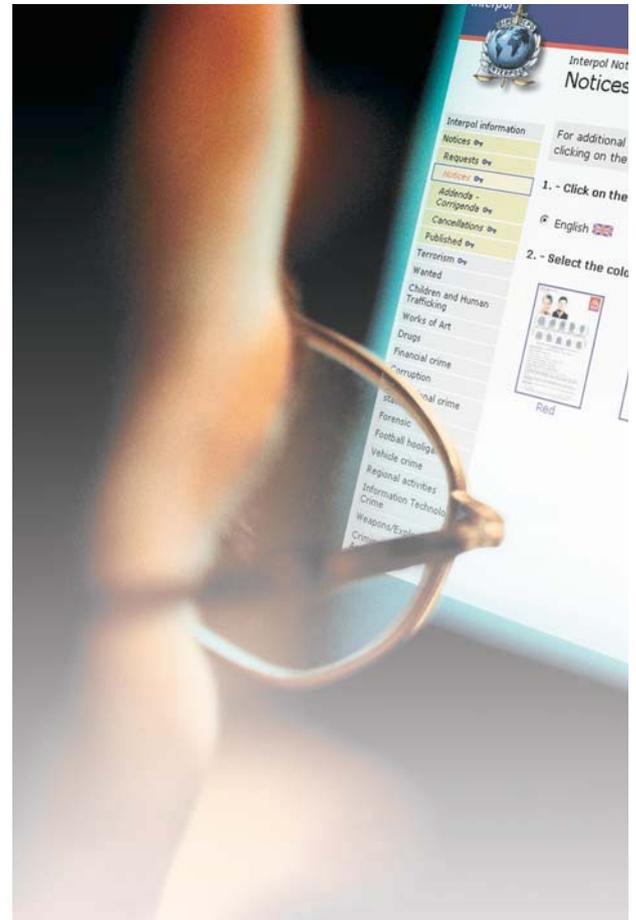
Seguridad Pública y Terrorismo

Las actividades de Interpol en este ámbito comprenden dos facetas: el apoyo operativo a los investigadores, proporcionado a través del proyecto FUSION, y las actividades de carácter preventivo, emprendidas principalmente en colaboración con otras organizaciones.

Proyecto FUSION

FUSION es un proyecto aglutinador diseñado para identificar a grupos terroristas activos y a sus miembros, así como para analizar la información recopilada con el fin de prestar ayuda a la comunidad encargada de la aplicación de la ley y a colaboradores clave en los servicios de seguridad e inteligencia.

Aumentar la recopilación de datos nominales constituye siempre una prioridad para Interpol en lo que se refiere a sus actividades policiales básicas. El número de nombres de personas sospechosas de terrorismo registrado en la base de datos a lo largo del año se duplicó a 3.608. En 2004 el número de países que participaron en el proyecto FUSION fue de 117, y la red mundial de oficiales de contacto se amplió a casi 200 miembros.

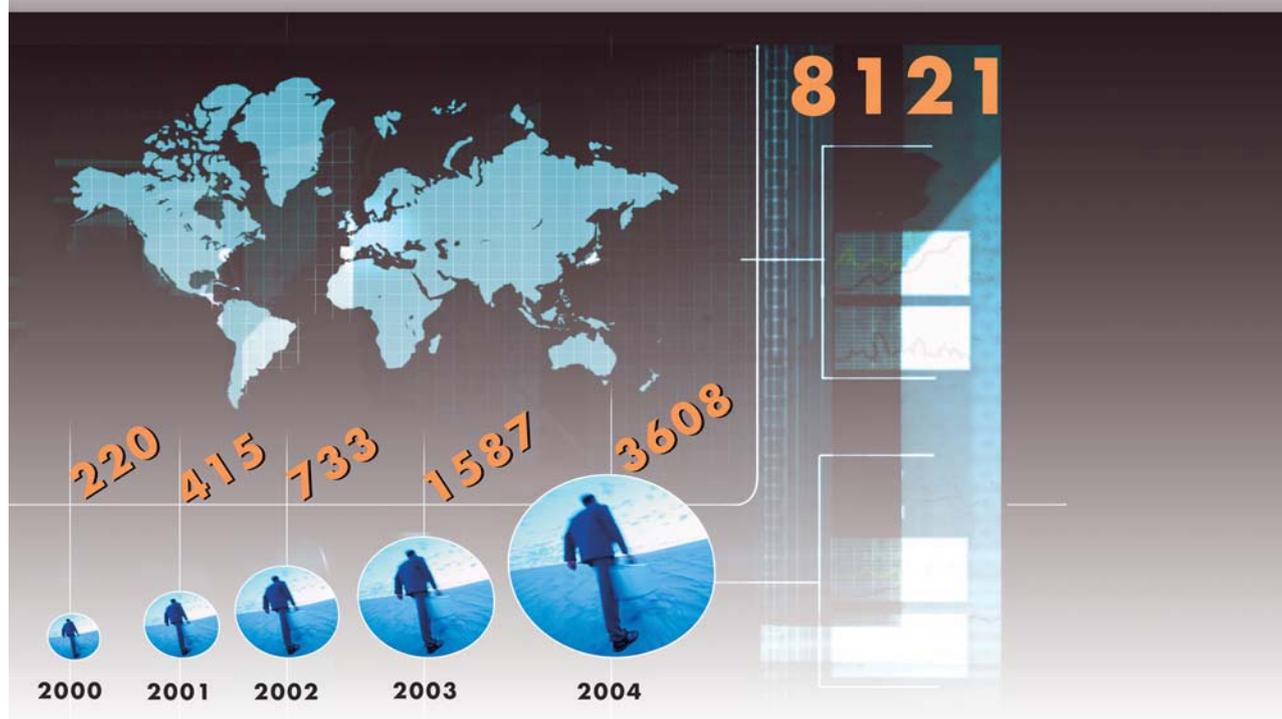


Iniciativas mundiales en relación con el proyecto FUSION

La finalidad de estos proyectos es crear bases de datos mundiales protegidas que contengan datos sobre organizaciones terroristas, sus métodos y sus miembros. Su función es también el análisis de la información recopilada para impedir el desarrollo de entidades delictivas que supongan un elemento clave en la financiación o apoyo de actividades terroristas y hacer posible su desmantelamiento.

Como parte de esta función, el proyecto mantiene una base de datos de personas que han sido identificadas por los países miembros y que han recibido o impartido formación en campos de entrenamiento terrorista del mundo entero. Asimismo, identifica a grupos de delincuencia organizada que dan apoyo logístico a las organizaciones terroristas, por ejemplo suministrándoles documentos de identidad o de viaje.

Sospechosos de terrorismo registrados en las bases de datos de Interpol



Se está realizando también una importante labor en las investigaciones relacionadas con la recaudación de fondos y la transferencia de dinero a través de sistemas alternativos para financiar células terroristas mediante actividades delictivas como la estafa con tarjetas de crédito, la falsificación y el contrabando de droga y de otros bienes.

En respuesta a las sugerencias de los países participantes, el proyecto FUSION ha creado diferentes proyectos regionales que emplean la misma metodología básica pero se centran en la actividad terrorista de una zona geográfica concreta.

Actividades en materia de prevención del terrorismo

Con una financiación de casi un millón de dólares procedente de la Fundación Alfred P. Sloan, en 2004 se lanzó un importante programa sobre bioterrorismo destinado a concienciar sobre los peligros de este tipo de delincuencia, crear programas de formación policial, contribuir a mejorar la aplicación de las leyes vigentes, fomentar la creación de nuevas leyes y animar a la cooperación entre servicios. El programa comprende la celebración de una importante conferencia internacional en 2005, así como una serie de sesiones formativas de carácter regional.

El proyecto GEIGER proporciona información policial a los organismos encargados de la aplicación de la ley y a los órganos reglamentadores para ayudar a evitar el robo de material radiológico e identificar los peligros, tendencias y métodos relacionados con este tipo de robo por parte de terroristas cuyo objetivo es la construcción de “bombas sucias”.

El “plan conjunto” llevado a cabo con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) representa una amplia fuente de información fiable sobre el papel que desempeñan las organizaciones internacionales en caso de accidentes radiológicos. Interpol trabaja también conjuntamente con la Red de la Unión Europea para la Aplicación y Ejecución del Derecho de Medio Ambiente (IMPEL) para evaluar la trascendencia de los envíos transfronterizos de residuos peligrosos y coordinar la respuesta de los organismos encargados de la aplicación de la ley.

El proyecto de formación conjunto entre Interpol y la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos tiene por objeto aumentar el conocimiento en materia de investigación y enjuiciamiento de delitos importantes contra el medio ambiente.

La operación CRIT, que consiste en un programa conjunto entre el departamento de Energía de Estados Unidos y la OCN de Interpol en Washington, proporciona a los funcionarios policiales de primera línea el equipamiento y la formación necesarios para detectar peligros radiológicos para la seguridad pública.

El sistema internacional para el rastreo de armas y explosivos (IWETS) está concebido para atender las necesidades prácticas de los funcionarios que realizan trabajos de policía operativa. En 2004 se ha elaborado una guía de usuario, se han establecido directrices en materia de procedimiento y se han realizado algunos cambios importantes con objeto de satisfacer mejor las necesidades policiales.



Delincuencia organizada y drogas

Drogas

Interpol trabaja en estrecha colaboración con otros organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo con el fin de detectar y analizar los movimientos del tráfico ilícito de drogas y de los ingresos que dicho tráfico genera.

Cocaína

La unidad de Interpol dedicada a la cocaína investiga sobre grupos delictivos implicados en el tráfico de esta droga mediante la recopilación y el análisis de información policial. En 2004 Interpol publicó un informe sobre el tráfico de cocaína a escala mundial centrado en decomisos y en nuevas tendencias.

La operación VERONICA abordó la aparición de una nueva ruta para el tráfico de cocaína entre Togo (África Occidental) y Reino Unido, Francia, Suiza, Italia y Estados Unidos.

En 2004 se reorganizó la base mundial de datos sobre logotipos en relación con la cocaína, de Interpol y se añadieron más de cien imágenes de logotipos nuevos. Los productores de cocaína suelen identificarla mediante el empleo de logotipos distintivos en el embalaje.

Heroína

Interpol centra su atención especialmente en los grupos de delincuencia organizada dedicados al tráfico de heroína en Asia Central y a lo largo de las tres rutas principales: la ruta de la seda, la ruta norte y la ruta de los Balcanes.

En la actualidad, Interpol trabaja conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para crear un centro de coordinación de información relativa a la región de Asia Central (CARICC). Las excelentes relaciones existentes con la Foreign Anti-Narcotic Community de Asia Central, así como con los oficiales de enlace de la región

para asuntos relacionados con la droga han llevado a la creación de una red de investigadores que recopilan e intercambian información y participan en una gran variedad de iniciativas multilaterales.

Sustancias sicotrópicas

En 2004 se iniciaron los preparativos para establecer una cooperación transfronteriza entre Afganistán y sus países vecinos, y crear un grupo de trabajo que estudiase las posibilidades de intercambio de información sobre laboratorios de tratamiento de drogas y lugares de almacenamiento dentro de Afganistán. El grupo de trabajo, del que formarán parte Interpol, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la Organización Mundial de Aduanas, creará asimismo una estrategia para controlar mejor la entrada de precursores químicos en Afganistán y aumentar la cooperación en la región.

En 2004 se impartieron cursos de Interpol sobre drogas sintéticas en Cuba y Tailandia. Como consecuencia de ello, se ha ampliado la red de contacto regional y ha aumentado considerablemente el tráfico de mensajes.



Delincuencia organizada

Interpol participa activamente en la lucha contra la delincuencia organizada en varios frentes, entre ellos la aplicación operativa de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Interpol fomenta el uso de sus conductos de comunicación para intercambiar y recopilar información a fin de apoyar a los países miembros en las operaciones internacionales en curso.

En 2004 funcionarios de Interpol miembros de este equipo centraron su atención en la delincuencia organizada en Europa del Este con el propósito de establecer mejores métodos para la lucha contra las redes delictivas de la región.

Se ha creado también una nueva metodología interservicio para el tratamiento de mensajes y de casos destinada a descubrir indicios de actividades de la delincuencia organizada anteriormente desconocidas. El objetivo es lanzar operaciones conjuntas con los países miembros para controlar e investigar los grupos internacionales de delincuencia organizada.



Trata de Seres Humanos

Unidad sobre protección de la infancia

Durante 2004 se observó una fructífera cooperación internacional en materia de identificación de víctimas. Investigadores policiales de 14 países diferentes participan ahora diariamente en esta actividad de colaboración. El Centro Estatal de Niños Desaparecidos y Víctimas de Abusos estadounidense contribuye también de manera significativa a este empeño.

Interpol participó en varias reuniones a lo largo del año para ayudar a planificar una nueva iniciativa en materia de análisis de imágenes. Como algunos de los países participantes tienen poca experiencia en el campo de la identificación de víctimas o el análisis de imágenes, se acordó que fuera la unidad sobre protección de la infancia de la Secretaría General la que realizara el análisis de las imágenes decomisadas durante la fase operativa de esta iniciativa.

Interpol participa asimismo en el grupo de proyecto del G8, integrado por servicios encargados de la aplicación de la ley, para crear una base de datos internacional sobre imágenes, así como en las reuniones del Virtual Global Task Force (grupo especializado de ámbito mundial), con objeto de crear un grupo de trabajo internacional destinado a combatir la difusión de pornografía infantil en Internet.

En 2004 se organizaron tres cursos sobre delitos informáticos contra menores de edad, que se impartieron en Croacia, Sudáfrica y Hong Kong.

Tráfico de personas

Por lo que respecta a este delito, se siguen concentrando esfuerzos principalmente en investigar la participación de los grupos de delincuencia organizada en el tráfico de ciudadanos asiáticos. El proyecto BRIDGE tiene un enfoque operativo, diseñado para facilitar la recopilación eficaz de información policial sobre estos grupos. También sirve para determinar nuevas tendencias y nuevos modus operandi que podrían utilizarse en otros países.

Los países participantes en el proyecto tienen acceso a ayuda analítica para detectar los vínculos entre las investigaciones realizadas en diferentes países e identificar a las figuras clave en las redes internacionales de tráfico de personas. Tras la 7ª reunión del grupo de trabajo sobre el proyecto BRIDGE, se distribuyeron informes analíticos a los países participantes sobre la estructura, los itinerarios y los modus operandi de los grupos delictivos.

Trata de mujeres para su explotación sexual

El grupo de trabajo de Interpol sobre trata de mujeres distribuyó su primer informe analítico en 2004. En él figuraban los países europeos más afectados por la trata de mujeres originarias de Europa del Este. Los trabajos se han ampliado a la región africana, donde se ha iniciado un proyecto sobre la trata de mujeres para su explotación sexual.

La red de contactos continuó creciendo y ahora está integrada por funcionarios de más de 50 países. Se ha producido un incremento constante en el intercambio de información entre los organismos encargados de la aplicación de la ley que colaboran con Interpol y la Secretaría General.



Delincuencia Económica y Financiera y de Alta Tecnología

Delincuencia contra la propiedad intelectual

Interpol coordina un creciente grupo de acción contra los delitos relacionados con los derechos de propiedad intelectual que reúne a organismos encargados de la aplicación de la ley, organizaciones internacionales y entidades representantes del sector privado.

En 2004 la unidad de Interpol sobre delitos contra la propiedad intelectual desarrolló capacidad operativa para facilitar y coordinar la lucha contra este tipo de delincuencia a escala regional. La primera operación tuvo lugar en noviembre de 2004 en la región sudamericana de las tres fronteras (Argentina, Brasil y Paraguay).

Este proyecto ha permitido la producción de material formativo en CD-ROM sobre delincuencia contra la propiedad intelectual en las cuatro lenguas oficiales de Interpol, y ha contribuido a mantener el continuo desarrollo de capacidad operativa en la Secretaría General.

Fraude financiero

Se han encontrado aproximadamente 14.000 casos de fraude financiero en la base de datos principal de Interpol. La atención se ha centrado en el examen del fraude de inversión, con vistas a proporcionar ayuda operativa y coordinación en las investigaciones internacionales sobre fraude cuando se trate de casos multilaterales complejos. El análisis llevado a cabo ha revelado la existencia de vínculos entre personas y empresas en diferentes casos de fraude repartidos por muchos países.

Se crearon alertas sobre fraude que se publicaron en el sitio web público de Interpol y que contenían recomendaciones para la protección contra estafas como el cobro anticipado de honorarios en África Occidental, el fraude de la lotería y, tras la catástrofe del maremoto en Asia, los fraudes de la recaudación para donaciones caritativas y para la reconstrucción.

Las plataformas de subastas por Internet siguen siendo motivo de preocupación. Se formularon recomendaciones y se proporcionó asesoramiento al sector privado para animar a las empresas a informar a sus clientes de los riesgos de usurpación de identidad y de subsiguientes estafas. Rápidamente aparecieron advertencias en los sitios web de las empresas contactadas.

Viruses
Worms
Hackers...

High Tech Crime Unit

Cyber Crime is Real Crime

Delitos relacionados con la tecnología de la información

Interpol está concediendo prioridad a una iniciativa sobre normas de formación y normas operativas cuyo fin es desarrollar la capacidad de investigación a escala nacional en el ámbito de la delincuencia relacionada con la tecnología de la información. Los programas comprenden las siguientes actividades:

- > desarrollo y armonización de procedimientos recomendables en relación con las normas de formación sobre técnicas de investigación de delitos relacionados con la tecnología de la información;
- > coordinación y comunicación entre distintas organizaciones y los países miembros de Interpol a fin de fomentar el intercambio de programas de formación sobre investigación de delitos relacionados con la tecnología de la información;
- > creación y mantenimiento de una base de datos para los organismos encargados de la aplicación de la ley sobre los cursos disponibles, a la que se pueda acceder a través del sitio web de acceso restringido y del sistema I-24/7;
- > evaluación y actualización del manual existente sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información.

En 2004 se llevaron a cabo tres programas de formación en Europa, y el primer taller de Interpol de formación para instructores dirigido a la región de Asia y Pacífico Sur tuvo lugar en Seúl (Corea).

Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

En 2004 Interpol invirtió grandes esfuerzos en desarrollar una mayor presencia en el terreno financiero internacional mediante la participación en conferencias y programas clave. Se creó un grupo de trabajo sobre blanqueo de capitales y financiación del terrorismo compuesto por miembros de la ONUDD y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otras organizaciones.

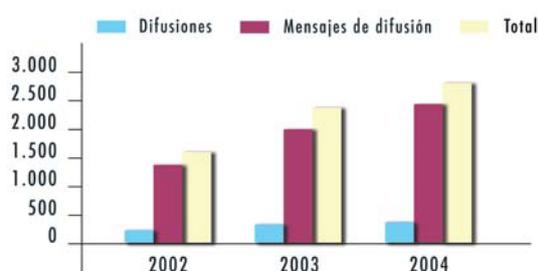
El objetivo de Interpol al crear este grupo de trabajo es coordinar sus iniciativas sobre blanqueo de capitales y financiación del terrorismo con las de otras implicadas en actividades similares.

Fugitivos

La unidad de apoyo en investigaciones sobre fugitivos (FIS) está formada por un equipo de funcionarios policiales y juristas de la Secretaría General que proporciona apoyo en investigaciones importantes sobre fugitivos internacionales. Se centran principalmente en los grupos de fugitivos, los casos que afectan a varios países y el desarrollo de nuevas líneas de investigación para casos estancados.

Esta unidad se encarga del sistema de difusiones internacionales de Interpol y trabaja para mejorar los servicios que se prestan a los países miembros en materia de localización y detención de fugitivos y otros asuntos conexos.

Detenciones tras la publicación de difusiones o mensajes de difusión



En 2004 se detuvo a casi 3.000 personas que eran objeto de una difusión o de un mensaje de difusión de Interpol

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CRIMINAL

Los analistas de información criminal de Interpol han emprendido varios proyectos estratégicos y operativos en nombre de los países miembros.

Por lo que respecta al terreno operativo, han aportado su contribución en los ámbitos del terrorismo y su financiación, las drogas, el fraude y la inmigración clandestina. Además, han proporcionado apoyo analítico a varias unidades de gestión de crisis de Interpol.

En el plano estratégico, se han elaborado varios informes de evaluación sobre tráfico de personas, entre ellos el realizado conjuntamente por Interpol y Europol sobre el tráfico de personas en el Mediterráneo oriental. Se han realizado asimismo evaluaciones sobre los peligros que representan los grupos y redes fundamentalistas radicales, así como varios informes de evaluación en materia de orden público.

La unidad de Análisis de Información Criminal también ha continuado organizando cursos para directivos y cursos básicos de dos semanas sobre análisis operativo destinados a los países miembros, que se han impartido a escala regional para maximizar la participación.

ACTIVIDADES DE INTERPOL EN LAS REGIONES

En 2004 se reestructuró la Secretaría General para proporcionar un apoyo mayor y más específico a las OCN y oficinas regionales. Por razones prácticas, se establecieron cinco regiones: África, América, Asia y Pacífico Sur, Europa, y Oriente Próximo y Norte de África. Cada región recibe el apoyo de una unidad de la Secretaría General y de una o más Oficinas Subregionales, denominadas también oficinas regionales.

Existen actualmente cinco Oficinas Subregionales (OSR) que, aunque desde el punto de vista estructural forman parte de la Secretaría General, están presentes físicamente en las regiones. Dichas OSR son: Abiyán, Harare y Nairobi en África, y Buenos Aires y San Salvador en América. Existe también una Oficina de Enlace de Interpol en Bangkok (LOBANG), que anteriormente se ocupaba únicamente de asuntos relacionados con la droga, pero que en la actualidad funciona básicamente como una oficina regional para Asia.

África

Una de las funciones esenciales de la Subdirección para África de Interpol es proporcionar apoyo y ayuda en el desarrollo de marcos jurídicos regionales para la cooperación policial. Ello se realiza en cooperación directa con las estructuras regionales pertinentes.



1.966 vehículos de motor robados en Sudáfrica fueron localizados en 38 países

África Central

- > En mayo de 2004 el Comité de Jefes de Policía de África Central (CAPCCO) ratificó en Libreville (Gabón) un convenio para la creación de un centro de formación especializado en investigación criminal y destinado a África Central.
- > También en mayo los países representados en el CAPCCO ratificaron en Libreville un proyecto de convenio para la lucha contra el terrorismo.

África Occidental

- > En septiembre de 2004 los países representados en el Comité de Jefes de Policía de África Occidental (WAPCCO) ratificaron en Abuja (Nigeria) un proyecto de convenio para la lucha contra el terrorismo.
- > En septiembre se aprobó y ratificó en Abuja un protocolo para la creación de una Oficina de Información Criminal e Investigación para la CEDEAO .
- > Se elaboró un proyecto de guía jurídica sobre cooperación policial entre los países representados en el WAPCCO

Se impartieron cinco cursos, en inglés o francés, al personal de las OCN y al encargado de la aplicación de la ley del África Subsahariana. Dichos cursos tuvieron lugar en Burundi, Côte d'Ivoire, Sudáfrica y Sudán.

OSR de Nairobi – África Oriental

La OSR siguió proporcionando la secretaría al Comité de Jefes de Policía de África Oriental (EAPCCO). En 2004 se produjo un gran avance en una iniciativa para convertir la OSR en un centro de formación regional sobre diversas técnicas de investigación policial. En el transcurso del año la OSR realizó una gran actividad en determinadas áreas clave de especial interés para los organismos encargados de la aplicación de la ley de la región.

Vehículos de motor robados: El EAPCCO emite un certificado por el que se acredita que un vehículo no ha sido robado. Este certificado está concebido para evitar que puedan volver a registrarse vehículos robados y extender el uso de la base de datos sobre vehículos de motor robados dentro de la región. En septiembre de 2004 se aprobó el certificado regional y se espera que entre en funcionamiento tras un curso que se impartirá en Tanzania en 2005 con el apoyo económico de la Secretaría General.

Robo de ganado: Se recibió financiación del Instituto de Estudios de Seguridad (ISS) para la celebración, a lo largo del año, de tres reuniones regionales sobre medidas de control contra el robo de ganado. Como resultado, se acordaron una serie de medidas preventivas y se elaboró un programa de aplicación.

Armas cortas y ligeras: La OSR ha estado trabajando con la secretaría del EAPCCO en Nairobi para ofrecer formación a funcionarios encargados de la aplicación de la ley a todos los niveles sobre medidas de control regionales e internacionales en materia de armas de fuego, técnicas de investigación y formación para instructores.

OSR de Abiyán – África Occidental

Pese a las dificultades políticas existentes en 2004 en Côte d'Ivoire, la OSR continuó funcionando con la mayor normalidad posible, si bien se restringieron las actividades en función de las circunstancias. La OSR proporcionó la secretaría para las dos organizaciones de jefes de policía (CAPCCO y WAPCCO).

En 2004 se lanzó una nueva iniciativa centrada en los flujos de migración clandestina desde África hasta Europa. En septiembre de 2004 se celebró una primera reunión internacional con participantes procedentes de 30 países.

OSR de Harare – África Austral

En 2004 la oficina fue trasladada a un nuevo edificio de Interpol y conectada al sistema I-24/7. La OSR continúa proporcionando la secretaría para el Comité de Jefes de Policía de África Austral (SARPCCO), que fue el primer comité regional de jefes de policía de África y con el tiempo se ha convertido en una entidad policial de peso en la región.

Iniciativas llevadas a cabo en 2004:

Armas cortas y materiales conexos: Aplicación del protocolo de la SADC, cuyo objetivo es frenar el problema de las armas cortas ilegales que se utilizan en la mayoría de los casos de delitos violentos que se producen en la región.

Centro de Alarma Precoz Antiterrorista para África Austral: Se trata de un proyecto piloto para supervisar la evolución del terrorismo en la región y actuar como centro de alerta precoz.

Operación MHAKURE: El SARPCCO ha emprendido la ejecución de una operación conjunta con la policía de otros países de la región para localizar y recuperar vehículos de motor robados. La OSR presta ayuda a dichos países desempeñando funciones de coordinación y enlace.

América

El objetivo principal de la Subdirección para América es apoyar las actividades regionales y nacionales de lucha contra la delincuencia mediante la prestación de una amplia gama de servicios operativos y administrativos.

Operación ANDES II: Se trata de la segunda parte de una iniciativa conjunta entre funcionarios de policía y de aduanas en la lucha contra el tráfico de precursores de drogas.

Acuerdo de cooperación entre Interpol y el Consejo del Caribe para la Aplicación de las Leyes Aduanera: El Caribe constituye un importante itinerario para el transporte de cocaína por vía marítima y aérea hasta los Estados Unidos y Europa, y por consiguiente es un lugar clave en las actividades de lucha contra el tráfico de drogas.

La Subdirección para América ha venido participando activamente en el desarrollo de cursos organizados por Interpol, las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. El objetivo de este proyecto es desarrollar un paquete de formación sobre la lucha policial contra el tráfico ilícito de armas cortas en los países de América Latina y del Caribe. En 2004 se celebraron cursos de formación para instructores en Costa Rica, Brasil y Perú.

OSR de Buenos Aires – América del Sur

La OSR siguió fortaleciendo las relaciones con las OCN de la región. La formación en curso dirigida a los funcionarios de las OSR constituyó una prioridad, en particular en materia de procedimientos recomendables y uso del sistema I-24/7 y de los servicios que éste ofrece.

A continuación figuran algunas de las iniciativas emprendidas:

Operación JUPITER: Aborda el problema de la delincuencia contra la propiedad intelectual mediante la asociación entre empresas del sector privado y la policía de Argentina, Brasil y Paraguay, con la colaboración de la unidad sobre delincuencia contra la propiedad intelectual de la Secretaría General.

Operación AMAZON: Su objetivo es estudiar la posible presencia en Latinoamérica de miembros de movimientos islamistas radicales.

OSR de San Salvador – América Central

La OSR siguió creciendo con la llegada de dos nuevos oficiales de contacto puestos a disposición procedentes de El Salvador y Perú. Este aumento de personal ha posibilitado la ampliación de las actividades programadas para 2005, que comprenden conferencias sobre las bandas delictivas, el tráfico de vehículos robados, el terrorismo en América Central y el sistema I-24/7.

Reunión sobre estrategia del sistema I-24/7: Los Jefes de las OCN de Belice, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá acordaron un plan de asistencia mutua para la instalación del sistema I-24/7 en sus respectivos países.

Proyecto RECSI: Se trata de un proyecto regional destinado a la creación de una red centroamericana de información sobre robo y recuperación de vehículos, que conlleva la ampliación de las conexiones al sistema I-24/7 de las unidades nacionales sobre vehículos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La OSR de San Salvador proporcionó ayuda técnica conjuntamente con el personal de la Secretaría General.

Formación sobre el sistema I-24/7: En 2004 se celebró el primer curso para funcionarios de las OCN de Belice, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

Asia – Pacífico Sur

Los funcionarios de la Subdirección para Asia y el Pacífico Sur proporcionaron apoyo para los enlaces y ayuda en un gran número de investigaciones operativas relacionadas con las OCN de los países miembros de esta región.

Oficina de Enlace de Bangkok (LOBANG)

En 2004 se ha producido un importante refuerzo de los recursos humanos en la oficina de enlace de Bangkok con la llegada de nuevos funcionarios puestos a disposición procedentes de Australia, China y Corea. Una de las funciones fundamentales de la oficina es actuar como centro de coordinación en Asia de las iniciativas emprendidas por la Secretaría General.

Grupo de trabajo sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información: En diciembre de 2004 se celebró con éxito en Bangkok la sexta reunión del grupo de trabajo sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información en la región de Asia y el Pacífico Sur, que fue organizada conjuntamente por la Oficina de Enlace de Bangkok y el Departamento de Investigación Especial del Ministerio de Justicia de Tailandia.

Grupo de trabajo sobre fraude de identidad: La Oficina de Enlace de Bangkok se unió al grupo de trabajo, junto con otros servicios policiales extranjeros destacados en Bangkok, para determinar el nivel de fraude de identidad con origen en Tailandia.

Tras la catástrofe del maremoto ocurrida en la región a finales de diciembre, la oficina facilitó el procedimiento de envío a Tailandia de unidades de IVC por parte de los países miembros y trabajó conjuntamente con la Secretaría General para ayudar a crear un centro de coordinación de IVC en Phuket.



Europa

La 33ª Conferencia Regional Europea tuvo lugar en Kiev (Ucrania), y a lo largo del año se celebraron cuatro reuniones del Comité Europeo de Interpol. La reunión anual de oficiales de contacto europeos tuvo lugar en septiembre de 2004, y a ella asistieron 34 de los 46 países europeos. En la reunión se presentó el informe final de evaluación cruzada y prácticas más recomendables. El equipo de evaluación formuló 48 recomendaciones, relacionadas principalmente con las normas sobre la provisión de servicio las veinticuatro horas del día y el tratamiento de los mensajes.

La Subdirección para Europa de Interpol reforzó considerablemente su cooperación con otras organizaciones regionales e internacionales como la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), el Centro Regional de la Iniciativa de Cooperación en Europa Suroriental, el Grupo Especializado de la Región del Mar Báltico, el Pacto de Estabilidad, la Commonwealth de Estados Independientes, la Unidad Operativa de Jefes Policiales de la UE, la Comisión Europea y Europol, mediante la organización de conferencias, reuniones, grupos de trabajo y proyectos, y la participación en los mismos.

Proyecto CARDS de la Unión Europea e Interpol: Este programa de la Comisión Europea, destinado a modernizar las OCN de cinco países balcánicos, concluyó en 2004.

En los dos años que ha durado el proyecto, la Secretaría General ha participado directamente en la evaluación de las necesidades, en la entrega e instalación de equipos y en la formación impartida en los cinco países afectados.

Apoyo en acontecimientos deportivos internacionales: Se enviaron representantes de Interpol al campeonato de fútbol Euro 2004, celebrado en Portugal, y a los Juegos Olímpicos 2004, celebrados en Atenas, para prestar una serie de servicios destinados a reforzar la cooperación policial y los servicios de comunicación.

Base de datos sobre delincuencia marítima: Se realizó un estudio de viabilidad, en estrecha cooperación con analistas de información criminal, para la creación de una base de datos sobre embarcaciones y contenedores utilizados en actividades ilegales. A finales de 2004 el número de países que habían respondido a un cuestionario al respecto era de 42; la presentación del informe final estaba prevista para principios de 2005.

Norte de África y Oriente Próximo

El cuarto curso regional para funcionarios de OCN del Norte de África y Oriente Próximo se impartió en El Cairo (Egipto) en noviembre de 2004. En el curso participaron las OCN de todos los países de la región salvo dos, y asistieron más de cuarenta funcionarios de policía, entre los que por primera vez figuraban representantes de Sudán y Mauritania.



ASUNTOS PÚBLICOS, COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

Medios de comunicación

Los medios de comunicación siempre han manifestado un considerable interés por Interpol y por sus actividades. Mediante una creciente utilización de comunicados de prensa sobre asuntos específicos y un mayor desarrollo de las relaciones profesionales con directores de periódicos y periodistas clave, fue posible proporcionar a dichos medios una información precisa sobre Interpol de un modo más eficaz.

En 2004 la oficina de prensa de Interpol recibió más de 800 consultas de los medios de comunicación, gran parte de ellas procedentes de importantes organizaciones mediáticas. Los periodistas disponen también de una sección especial en el sitio web público, donde se aconseja sobre la mejor forma de utilizar la oficina de prensa de Interpol y el modo de encontrar información de interés en el sitio.

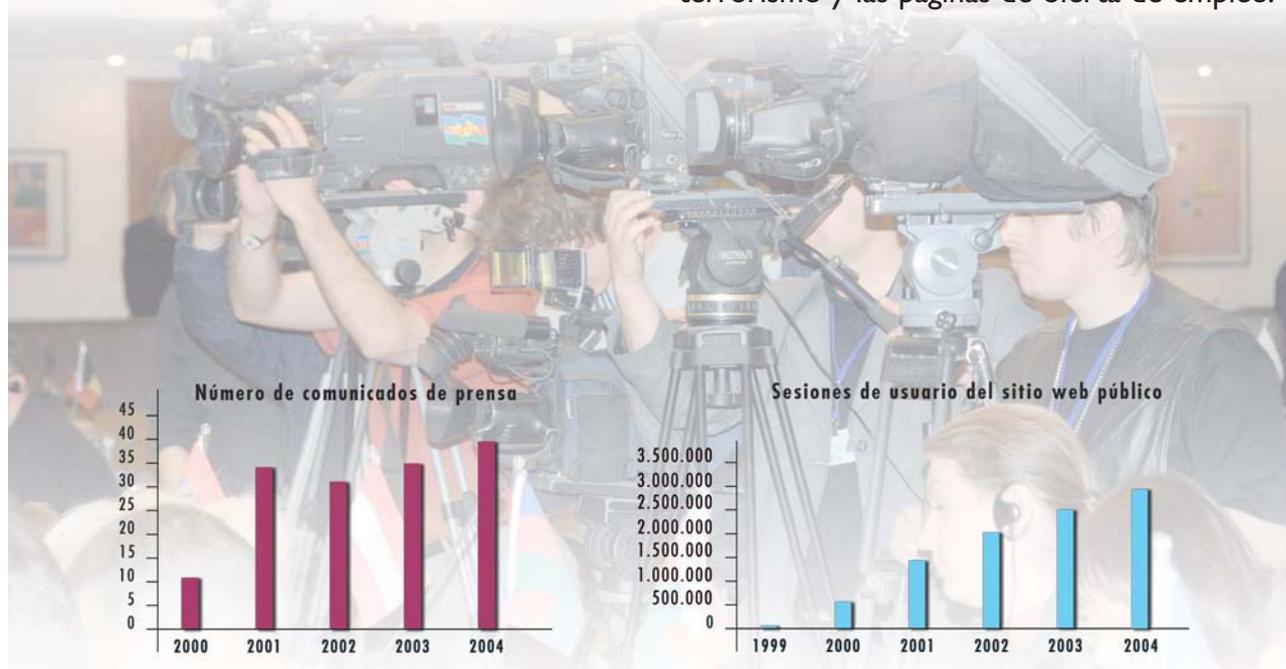
Actualmente, diversas organizaciones contactan con Interpol de manera regular para recibir aclaraciones o información sobre delitos o actos terroristas importantes.

Interpol aparece constantemente y de manera positiva en los recortes de prensa diarios coleccionados por la oficina de prensa. A lo largo del año unos 7.000 artículos mencionaron a Interpol, aunque existe todavía la necesidad de permanecer atentos para corregir cualquier imprecisión que pueda producirse en las informaciones de los medios de comunicación.

Éxito del sitio web

Una forma especialmente eficaz de satisfacer la demanda externa de información acerca de Interpol es mediante la parte pública del sitio web. El sitio web público recibió 2,8 millones de visitas (sesiones de usuario) en 2004, un 12% más que en 2003. Un total de 70,6 millones de páginas o gráficos fueron descargados del sitio, lo que supone un aumento del 40% con respecto a los 50,6 millones del año anterior.

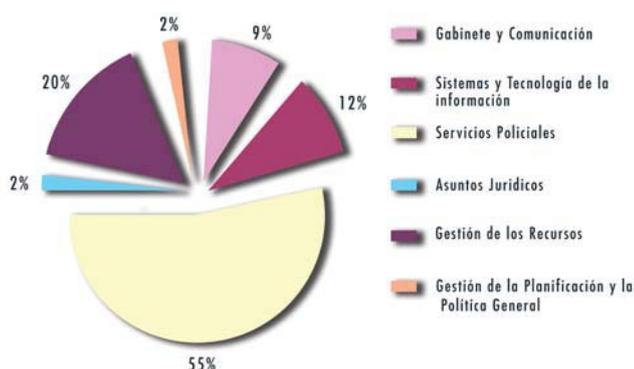
El tiempo medio de permanencia de los usuarios en el sitio fue de ocho minutos, aproximadamente el mismo que en 2003. Las secciones más populares del sitio público fueron la página de inicio, las páginas "Wanted" (personas buscadas), la sección sobre terrorismo y las páginas de oferta de empleo.



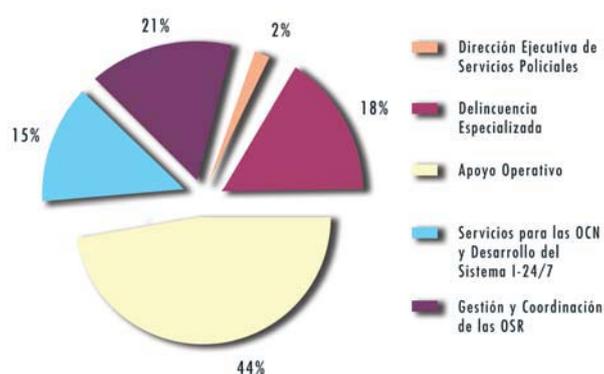
RECURSOS HUMANOS

A fecha 31 de diciembre de 2004, el número de personas empleadas en la Secretaría General de Lyon, las OSR y la oficina de las Naciones Unidas era de 443, procedentes de 81 países diferentes. De ellas, 145 (33% del total) eran funcionarios puestos a disposición y 20 (5%) funcionarios destinados, es decir, funcionarios por los que Interpol paga a las autoridades del país al que pertenece el funcionario parte o la totalidad del coste de dicho funcionario. Los restantes 278, o sea, el 63%, eran funcionarios contratados.

Análisis del personal por tipo de actividad



Servicios policiales analizados por tipo de actividad



RESUMEN DEL BALANCE GENERAL

Ingresos y gastos 2004

Ingresos	(en miles de euros)
Contribuciones estatutarias	31.132
Contribuciones Oficinas Subregionales	584
Devoluciones y cobros	378
Ingresos financieros	551
Otros ingresos	1.643
Total ingresos	34.288

Gastos

Gastos salariales	19.873
Otros gastos de personal	762
Gastos corrientes de los locales	664
Mantenimiento	1.209
Gastos de oficina	1.333
Misiones oficiales y reuniones	3.528
Gastos de telecomunicaciones	1.640
Gastos de terceros y otros	465
Pérdidas por cambio	31
Total gastos	29.505

Superávit operativo 4.784

Programa de inversiones 2.150

(sistemas de TI y comunicaciones, obras en la Secretaría General, obras en las OSR, proyectos relacionado con el sistema I-24/7 en las OCN y OSR)

Superávit financiero del ejercicio 2.634

COMITÉ EJECUTIVO (ASAMBLEA GENERAL 2004)

Presidente

Jackie Selebi (Sudáfrica), 2004-2008

Vicepresidente por América

Michael J. Garcia (Estados Unidos), 2003 - 2006

Vicepresidente por Asia

Prem Chand Sharma (India), 2003 - 2006

Vicepresidente por Europa

Rodolfo Ronconi (Italia), 2004 - 2007

Vocales por África

Agathe Florence Lele (Camerún), 2003 - 2006

Mohamed Ibrahim Mohamed (Egipto), 2002 - 2005

Vocales por América

Arturo Herrera Verdugo (Chile), 2004 - 2006

Genaro García Luna (México), 2004 - 2005

Vocales por Asia

Georges Boustani (Líbano), 2003 - 2006

Hiroaki Takizawa (Japón), 2003 - 2006

Vocales por Europa

Mireille Ballestrazzi (Francia), 2002 - 2005

Juris Jasinkevics (Letonia), 2002 - 2005

Ken Pandolfi (Reino Unido), 2004 - 2006

OFICINAS REGIONALES

Oficinas Subregionales

América del Sur: Buenos Aires (Argentina)

América Central: San Salvador (El Salvador)

África Occidental: Abiyán (Côte d'Ivoire)

África Central y Oriental: Nairobi (Kenia)

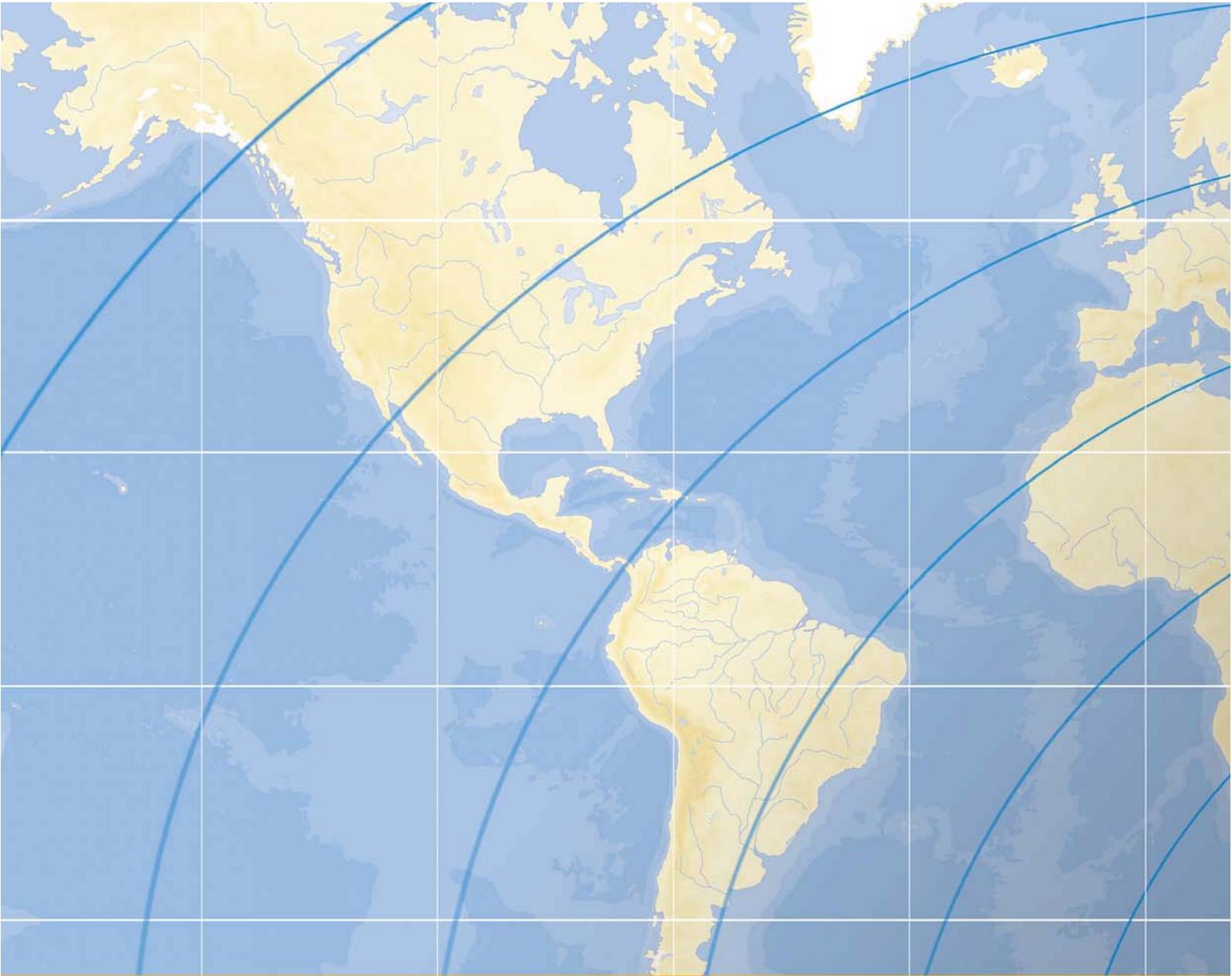
África Austral: Harare (Zimbabue)

Oficina de enlace:

Asia: Bangkok (Tailandia)



El Presidente saliente, Jesús Espigares Mira (2000 – 2004), a la izquierda, y el Secretario General, Ronald K. Noble, en el centro, felicitan al Presidente de Interpol recientemente elegido Jackie Selebi durante la 73a reunión de la Asamblea General, celebrada en Cancún (México).



Secretaría General de Interpol
200, quai Charles de Gaulle
69006 Lyon
Francia
Tel: +33 4 72 44 70 00
Fax: +33 4 72 44 71 63
E-mail: cp@interpol.int
Sitio web: www.interpol.int

